

Lima, 23 de Julio de 2020

Señor
Jorge Lamas Cordova
Vicegobernador del Gobierno Regional de Moquegua
Lima.-

ASUNTO: Plataforma digital para gestión de citas de Telemedicina

Mediante la presente un cordial y atento saludo y de esta manera presento la nueva división de Esperantra, el área de soporte a instituciones médicas con una plataforma de organización de citas, gestión de pacientes y gestión de citas médicas remotas en tiempo real para facilitar a la institución brindar servicios a sus pacientes a través de sus médicos “La Telesalud”.

Nuestro programa de atención en línea tecnológica cumple con los lineamientos brindados por el Ministerio de Salud.

La propuesta de Telesalud y las funcionalidades de la plataforma digital (SSD) contiene en la línea de funcionalidades:

- ✓ Plataforma de organización y gestión de citas de los médicos de MINSA y sus pacientes
- ✓ Sistema de video conferencia
- ✓ Sistema integrado con historia clínica digitalizada, receta médica y orden de laboratorio clínico.
- ✓ Sistema para guardar y subir imágenes por diagnostico
- ✓ Tecnología de la información con almacenamiento de datos en servidores de nube, donde la protección de datos se encuentra garantizada y se genera back constantes.
- ✓ Integración a sistemas primarios de informática ya existentes.
- ✓ Personal capacitado para la implementación y uso de la plataforma así como también el soporte tecnológico constante.
- ✓ Capacitación en el uso del sistema.

Nuestro propósito de diseño de colaboración se encuentra pensado en las necesidades de cada zona, no en la tecnología, ayudando a minimizar costos y acercando a las personas en la salud.

Ayudar a minimizar costos y reducir pérdidas.

Mayor seguridad de las operaciones, actividades e información

Servicios de calidad en términos de eficiencia y eficacia logrando obtener información en línea y de primera mano.

Colabora a cumplir la misión de las instituciones de salud.

El programa de apoyo institucional consta:

- ✓ Gestionar la implementación del servicio de telemedicina en centros de salud alejados en zonas rurales para que tengan acceso a estas poblaciones.
- ✓ Organizar y brindar capacitaciones a todo el personal institucional en telemedicina y nuevos procesos de atención.
- ✓ Obtener data estadística y procesarla para poder abordar y proponer alternativas de trabajo y abordar situaciones que generen solución en el sector.
- ✓ Apoyo en consultoría de salud y nuevos procesos de cambio.
- ✓ Capacitación a la población de pacientes con que cuenta la institución de salud en derechos de salud y deberes sobre la responsabilidad y rol que tiene cada persona sobre su diagnóstico y como enfrentarla.
- ✓ Apoyo psicológico al paciente y a los cuidadores de pacientes oncológicos y/o crónicos.
- ✓ Líneas telefónicas de atención al paciente en general.

La Telesalud en estos momentos, para aquellos pacientes que de otra forma no pueden acceder a un médico por el riesgo de contagio de COVID 19, debe ser fortalecida, la buena planificación y adecuada implementación de este sistema nos acercará a más pacientes.

Por ello nos ponemos a vuestra disposición para brindar nuestro expertise y desarrollar programas que agreguen valor a lo que ya se ha emprendido, con los objetivos de los 4 ejes en telesalud nacional.

Quedamos atentos a vuestra respuesta y en caso de resultarles de interés, no dude en comunicarse con nosotros al teléfono 946 242 237, con la señora Ana Ochoa Florez coordinadora del programa. Podemos agendar una llamada o video reunión, para ampliar cualquier información que requieran.

Atentos saludos,

Karla Ruiz de Castilla

Directora Esperantra.